



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** BRIZUELA - MAESTRIA EN GERENCIA Y SERVICIOS DE LA SALUD ( DIRECTOR)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por el Sr. Lic. en Kinesiología y Fisioterapia MARTÍN NICOLÁS BRIZUELA D.N.I 28.896.520, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE LA SALUD, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 22 de julio de 2021 aprueba la solicitud del Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión virtual del día 25 de noviembre de 2021 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 16 de diciembre de 2021, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**Por ello;**

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Sr. Lic. en Kinesiología y Fisioterapia MARTÍN NICOLÁS BRIZUELA D.N.I 28.896.520, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD, con el tema: "GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA CIUDAD DE LA RIOJA".

Artículo 2º: Designar a la Dra. GABRIELA FERNANDA DA ROIA, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

